

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 11 de octubre de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada en el plazo de diez días a contar desde el siguiente al de esta publicación.

Interesados: Herson Henry Soria Galvarro Mendez y Elena Saisari Alvarez.

NIF: 77037082P y 10387853H respectivamente.

Expediente: 18/253/2016/EP.

Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Miguel Puertas Pérez.

NIF: 24194859D.

Expediente: 18/259/2016/EP.

Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Antonio García Serrano.

NIF: 52518676Q.

Expediente: 18/72/2017/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.10 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.051,00 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Astrid Sole Rovira.

NIF: 38872368E.

Expediente: 18/88/2017/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Davinia Ramos Clares.

NIF: 76665818X.

Expediente: 18/90/2017/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Elias Severino Moyano.
NIF: Y1244908R.
Expediente: 18/107/2017/AP.
Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Erick Steven Cruz Rivera.
NIF: 46269471A.
Expediente: 18/108/2017/AP.
Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Esteban Ramirez Vazquez.
NIF: 32100588V.
Expediente: 18/118/2017/AP.
Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Gabriel Aurol Tomascu.
NIF: X8727908Y.
Expediente: 18/129/2017/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 301 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Antonio Flores Cortés.
NIF: 53770156C.
Expediente: 18/136/2017/AC.
Infracción: Graves (art. 39.t) y 39.b) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.002,00 euros en total.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Francisco Prados Espinosa.
NIF: 23792198D.
Expediente: 18/147/2017/AC.
Infracción: Graves (art. 39.c), 39.t) y 39.b) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.702,00 euros en total.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Manuel Quirantes Calvo.
NIF: 44286752E.
Expediente: 18/154/2017/EP.
Infracción: Muy grave (art.19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 1000 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Fabio Sittón Cano.
NIF: 75157898Q.
Expediente: 18/162/2017/AP.
Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Fernando Crespo García.
NIF: 15472985B.
Expediente: 18/172/2017/AC.
Infracción: Graves (art. 39.c) 39.t) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1002,00 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Rafael Mendez Jimenez de la Serna.
NIF: 74647150Y.
Expediente: 18/175/2017/JI.
Infracción: Leve (art. 30.4 de la Ley 2/1986).
Sanción: Multa de 150 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Philippe Ruelens.
NIF: Y3851611E.
Expediente: 18/181/2017/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 500 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Francisco Javier Maya López.
NIF: 15517538J.
Expediente: 18/226/2017/AP.
Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b) y 13.2.d) de la Ley 50/1999 y art. 39.t) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 3.207,00 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Luis Muñoz García.
NIF: 14276134B.
Expediente: 18/227/2017/AP.
Infracción: Muy grave y graves (arts. 13.1.b) y 13.2.d) de la Ley 50/1999 y art. 39.t) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 3.207,00 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado”.

Granada, 11 de octubre de 2017.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.

«Esta notificación se realiza al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 Ley 39//2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación.»